

**Nombre: Deber de Seguridad**

Traducción: *Employer's duty towards occupational safety and health in the workplace*

Sigla: DMD3612

Créditos: 10 UC

Módulo: 01

Requisitos: No tiene

Restricciones: Nivel postgrado

Carácter: Optativo

Tipo: Cátedra

Calificación: Estándar

Disciplina: Derecho

Palabras clave: seguridad en el trabajo – accidentes del trabajo – higiene – prevención

Profesora: Paola Díaz

**I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

Al finalizar este curso, los alumnos habrán valorado los elementos orientadores en el cumplimiento de las normas sobre seguridad y salud en el trabajo, a la luz del contenido preciso del deber legal de protección del trabajador. Asimismo, podrán analizar las normas sobre la cobertura por riesgos del trabajo y la responsabilidad legal empresarial derivada, con miras a resolver casos complejos.

**II. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

1. Valorar las vinculaciones entre el Derecho del Trabajo y el Derecho de la Seguridad Social en relación con la seguridad y salud en los ambientes de trabajo.
2. Examinar los derechos y deberes de las partes en la relación laboral en materia de seguridad y salud en el trabajo.
3. Aplicar las normas sobre la protección de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo, contenidas en el Código del Trabajo y sus normas complementarias.
4. Analizar críticamente las tendencias doctrinarias relativas a las medidas de seguridad en el lugar de trabajo.

**III. CONTENIDOS**

1. El Derecho de la Seguridad Social y el Derecho del Trabajo y la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
  - 1.1. Conceptos y contenidos de la SST.- Políticas y programas nacionales de SST.
  - 1.2. La SST y la prevención de los accidentes y enfermedades profesionales desde las normas laborales y de seguridad social.

2. El deber de protección de los trabajadores en los ambientes de trabajo.
  - 2.1. Prevención y protección de los trabajadores, conceptos y extensión de las obligaciones derivadas.
  - 2.2. Los departamentos de Prevención de Riesgos y los Comité Paritario. Objetivos, funciones, integración y funcionamiento.
  - 2.3. El Deber de protección en la descentralización productiva. Externalización, subcontratación y grupos de empresa.
  - 2.4. Aplicación de Protocolos de prevención y control: Silicosis, hipoacusia y Riesgos sicosociales
  - 2.5. Contenido y extensión del deber de protección en la jurisprudencia.
  
3. Seguro social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.
  - 3.1. Elementos centrales del seguro social: los derechos y deberes de los trabajadores y la prevención de riesgos
  - 3.2. Prestaciones aseguradas.
  - 3.3. Entidades de seguridad social encargadas de la administración del seguro.
  - 3.4. Rol del Estado: gestión, control y fiscalización.
  - 3.5. Jurisprudencia administrativa en materia de SST.

#### **IV. METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE**

- Resolución de casos.
- Clases expositivas.

#### **V. EVALUACIÓN**

- Control de lectura	25%
- Prueba de aplicación de conocimientos o preparación de recurso	35%
- Examen	40%

#### **VI. BIBLIOGRAFÍA**

##### Bibliografía mínima:

- Arellano O., Pablo, Indemnización por accidentes del trabajo: obligación de resultado y lucro cesante. Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social, 2 (2), 2013.
- Arellano O., Pablo, Obligación de seguridad: una delgada línea que protege la vida del trabajador. Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social, 2 (2), 2013.

- Cifuentes, Hugo, El seguro social de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Charla publicada por el Colegio de Abogados, 2011 (Contenido 3.1 y 3.3).
- Cifuentes, Hugo, El seguro de la Ley 16.744 a la luz de la estrategia iberoamericana sobre seguridad y salud en el trabajo. Cultura de la Prevención en el lugar de Trabajo. Santiago, CIEDESS, 2012, pp. 29-39
- Cifuentes, Hugo, Tipos de responsabilidad empresarial derivados de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Ponencia presentada en el Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 2012.
- Gajardo Harboe, María Cristina, "Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Legal Publishing Chile, Primera Edición, Octubre 2015.

Bibliografía complementaria:

- Humeres, Héctor, Derecho del Trabajo y Seguridad Social. 17a Ed. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2005, Tomo 3. Reimpresión 2013.
- Organización Iberoamericana de Seguridad Social, OISS: Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015 – 2020
- Vergara del Río, Mónica, Indemnización de perjuicios por enfermedad profesional. Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Thomson Reuters, vol. IV, 2013, p. 195 y ss. (Contenido 3.4) Los accidentes del trabajo y la responsabilidad de la empresa principal. Revista de Derecho Laboral y de Seguridad Social, Thomson Reuters, vol. año 2014, p.266 (Contenido 3.2).